



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD - SUCRE

CARRERA 13 NO. 12-55B, CALLE EL COMERCIO – TEL. 3007116813

E-MAIL: jprmpalsanbenitoabad@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

DEMANDADO: TERCERO DE JESUS JARABA CASTRO

ASUNTO: TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO

RADICACIÓN Nº 70-678-40-89-001-2021-00112-00

Secretaria, San Benito Abad, 22 de septiembre de 2022

En la fecha y de conformidad con el artículo 09 de la Ley 2213 de 2022, se fija el presente traslado electrónico en TYBA, siendo las 8:00 am.

Queda a disposición de la contraparte por el término de tres (03) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso, los cuales correrán los días 23, 26 y 27 de septiembre de dos mil veintidós (2022).

**MILAGRO SAMPAYO TOVIO
SECRETARIA**